

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13082** *Resolución de 11 de junio de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca Garmin modelo GPSMAP 192C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Garmin Iberia, S.A., con domicilio Riera Montealegre, S/N, Nave 50, - 08916 - Badalona, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca Garmin, modelo GPSMAP 192C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006 de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite No-Solas.

Marca: Garmin. Modelo: GPSMAP 192C.

Nº Homologación: 98.0455.

La presente homologación es válida hasta el 7 de junio de 2015.

Madrid, 11 de junio de 2010.—La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.